

Cooperativas inscritas al seguro de depósitos: *Una mirada por regiones*

Gestión del Riesgo de Liquidez

Separata Jurídica

Distribución de Cooperativas según CAME

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



FOGACOOOP
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas

Cra 13 No 32 – 51 Int 1 / Cra 13 A No 32 – 30 Local 23 Parque Residencial Baviera
Teléfonos: 320 27 27 - 018000-919723 · Fax: 320 27 20 · Bogotá, Colombia

Tarifa Postal Reducida No. 2011-258 · 4-72 La Red Postal de Colombia, vence 31 de diciembre de 2012

**Prosperidad
para todos**



Editorial

Gestión del Riesgo de Liquidez (*)

La información reportada por las cooperativas inscritas al seguro de depósitos describe la profundización de una brecha entre los montos de la cartera de créditos, sus tasas de crecimiento y, el capital social, es decir los aportes de sus asociados. Por el contrario, lo que se observa son aumentos sostenidos de las captaciones de corto plazo, a través de depósitos.

En otras palabras, las cooperativas con actividad financiera han venido asumiendo perfiles de riesgo mayores tanto en la conversión de plazos como en liquidez, al apalancar los créditos que otorgan con una proporción mayor de fuentes externas, abandonando lo que hasta hace poco fue su principal fortaleza: los aportes sociales cuya fuente de apalancamiento además de tener costos operativos mínimos, tiene vocación de permanencia plena.

En efecto, las cooperativas con actividad financiera están optando por una mayor brecha en la transformación de sus plazos. De una parte, crecen en el monto de sus créditos y sus plazos de colocación, y por otra, la fuente de recursos para sostener este crecimiento, cada vez más, depende de captaciones del público con una característica, los plazos promedio pactados son cada vez más cortos.

¿Qué puede estar explicando este comportamiento? Son varios los aspectos relacionados con la decisión de asumir mayores riesgos. La mayoría de las gerencias advierten una competencia más agresiva proveniente del sector financiero tradicional, de las entidades bancarias al por menor que han ingresado al mercado colombiano

en los últimos años y otras formas de crédito no financiero. También existen factores relacionados con el ciclo monetario, de manera específica, cuando la política monetaria es expansiva con tasas de interés bajas y liquidez relativamente abundante, se facilita acudir a fondos prestables exógenos ofreciendo tasas de interés más atractivas, abandonando de alguna manera la promoción de estrategias de apoyo mayor de sus asociados, por la vía de los aportes y de la conformación de capital propio o capital institucional.

Este comportamiento financiero viene reflejándose en las mediciones sobre la percepción del riesgo de liquidez de las entidades. En este sentido, empiezan a surgir algunas consideraciones, pues no aparece con claridad en algunas cooperativas la capacidad de identificar y administrar integralmente la asunción de este tipo de riesgo, para hacer frente a cambios del entorno que las pueda llevar eventualmente a situaciones de estrés de liquidez.

Por ejemplo, la composición del activo del sector advierte que algunas cooperativas no están considerando la posibilidad de que sobrevengan cambios en las condiciones de liquidez de la economía y han optado por colchones de liquidez sustancialmente menores a sus históricos.

Al respecto, puede observarse en el último año una porción mayor del activo en cartera, en promedio 149 puntos básicos (pbs) más y una porción menor en disponible e inversiones, en un promedio de 194 pbs menos (ver cuadro Estructura de Balance Promedio del Sector Inscrito). En este mismo sentido, se observan concentraciones mayores en algunos segmentos del sector. En efecto, en un ejercicio que consistió en distribuir la totalidad de las inscritas en cinco grupos, se encontró que el quintil de mayor cambio muestra que su cartera de créditos superó en más de 530 pbs su participación en el activo, y a su vez el disponible y las inversiones la disminuyeron en 516 pbs. (Ver cuadro Estructura de Balance Promedio del Sector Inscrito).

Junta Directiva

Héctor Raúl Ronsería Guzmán
Juan Camilo Montes Pineda
Jairo De Jesús Cortés Arias
Alvaro Edgar Balcazar Acero
Luis Eduardo Otero Coronado
Maria Del Pilar De La Torre Sendoya
Enrique Valencia Montoya

Directora

Martha Teresa Durán Trujillo

Secretario General

Santiago Díaz Patiño

Gerente de Riesgos
y Administración de Reservas
César Augusto Avendaño Morales

Gerente de Asuntos Estratégicos
Adriana Mc'Allister Braidy

Gerente de Servicios Corporativos
Claudia Rosario Soria Mora

Revisor Fiscal

BDO Audit AGE S.A.

Colaboradores

César Augusto Gamba Martínez
Marco Luis Reyes Puerta

Diseño Editorial

Juan Carlos Giraldo López
www.outstandingdesign.net
jcg@outstandingdesign.net

Publicación del Fondo de Garantías
de Entidades Cooperativas
Cra 13 No 32 – 51 Int 1 / Cra 13 A No 32 – 30
Local 23 Parque Residencial Baviera
Teléfonos: 320 27 27 - 018000-919723
Fax: 320 27 20 - Bogotá, Colombia
www.fogacoop.gov.co

Estructura de Balance Promedio del Sector Inscrito

| | Indicadores Promedio | | Cambios (Pbs) | |
|--------------------------|----------------------|--------|---------------|----------------------|
| | Mar-11 | Mar-12 | Agregado | Quintil mayor cambio |
| Cartera | 79.3% | 80.8% | 149 | 530 |
| Disponible e inversiones | 14.2% | 12.2% | (194) | (516) |

Fuente: Informes trimestrales de rendición de cuentas.

Cálculos Fogacoop



SC-CER127182

El asumir una mayor exposición de riesgo de liquidez puede no ser tan perverso para una institución, si se hace de manera técnica y eficiente, si se cuenta con tableros de mando que identifiquen, midan y controlen la magnitud del riesgo para diferentes segmentos de tiempo, y a su vez, si se implementan planes de contingencia que neutralicen los descalces entre los ingresos más las reservas y los compromisos, en caso de que se concreten. Para lo anterior, se debe tener en consideración la necesidad de contar con información oportuna, confiable y veraz, y junto con herramientas tecnológicas desarrolladas para la característica del negocio cooperativo de ahorro y crédito, garantizar que haya un sistema de alertas que facilite la toma de decisiones.

Esta presentación no pretende hacer un diagnóstico del riesgo de liquidez del sector; busca enfatizar en la necesidad de contar con herramientas para gestionar el riesgo de liquidez. En este sentido, Fogacoop ha emprendido un proyecto piloto con un grupo de entidades, para desarrollar un instrumento que recoja las características especiales de los flujos de una entidad cooperativa, como propuesta para identificar, medir, y controlar los componentes principales del riesgo de liquidez, a través de un Índice de Riesgo de Liquidez -IRL-, que queremos compartir con todas las administraciones que estén interesadas en una inmersión técnica.

Contextualización de Riesgo de Liquidez.

Antes de explicar la herramienta IRL, conviene contextualizar y definir el riesgo de liquidez como: "(...) la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad." La definición no se aleja de las tradicionales de riesgo, establece la probabilidad e impacto y hace alusión a la contingencia y efectos que pueden sobrevenir en la operación diaria y la condición financiera de la entidad, y las implicaciones en términos de pérdidas económicas y de confianza.

El riesgo de liquidez tiene algunas particularidades:

Nace con la transformación de plazos, la asignación de precios o tasas de interés y la transformación de los montos. No es independiente de los demás riesgos del negocio de intermediación pues está afectado de manera directa por lo que suceda con los riesgos de crédito, mercado y operativo. Tiene además, una relación estrecha con la dinámica del entorno monetario y el estado de las expectativas de los agentes, y lo más importante, es sensible a la confianza de los ahorradores en las entidades y el sector².

Por último, la historia de las crisis de los sistemas financieros en economías de mercado y los avances de la teoría del riesgo han demostrado que la administración del riesgo de liquidez no se puede limitar a razones de análisis financiero, se deben hacer mediciones integrales en las que se involucren las características de los activos y pasivos, y los parámetros que afectan el valor esperado de los flujos de ingresos y salidas de caja, por mencionar algunos elementos. Obviamente, las decisiones que se tomen en torno a la gestión de activos y pasivos, van a verse reflejadas en el balance y en la estructura financiera, no obstante, su uso debe circunscribirse a decisiones de política.

Herramienta IRL propuesta por Fogacoop.

¿Qué es la herramienta de Índice de Riesgo de Liquidez -IRL-?

Los instrumentos diseñados para identificar y medir el riesgo de liquidez se fundamentan en la estructuración de bandas de tiempo, a partir de las cuales se identifican las particularidades de las principales cuentas del activo, pasivo, patrimonio y de las posiciones por fuera de balance.

En la proyección de los flujos de los productos se utilizan las condiciones financieras contractuales o modelos estadísticos para su estimación en aquellos casos que no las tienen. Se incluyen también algunos parámetros que normalmente afectan el flujo esperado como pueden ser, la calidad de la cartera y la permanencia de los depósitos.

Se le da el nombre de índice, debido a que es una medición acumulada por bandas de tiempo, que permite medir el riesgo en cada una y comparar e identificar si hay aumentos o disminuciones frente a los resultados de las demás.

En la medición de IRL de Fogacoop, que es una adaptación de la herramienta estándar de la Superintendencia Financiera, se involucraron varios de los elementos señalados en este marco normativo y actualmente se trabaja en definir los niveles en los que se activarán las alertas del IRL. Pero más allá de la metodología y de los niveles de admisibilidad del riesgo, el valor agregado está en la posibilidad de: hacer gestión a través de los análisis históricos de las mediciones y de las variables involucradas en su cálculo; utilizar información útil para fijar políticas, límites de tolerancia y alertas, y construir escenarios de análisis.

En el cuadro FORMULACIÓN DE IRL DE FOGACOOOP se denota la expresión del IRL del Fondo. Se interpreta como la capacidad de los activos líquidos netos más ingresos acumulados esperados de caja, para cubrir las salidas esperadas acumuladas de caja, contractuales y no contractuales. Debido, a que en la estimación cada variable involucra parámetros de riesgo, el resultado es una medición de riesgo, y su información difiere de la que se puede obtener de un flujo de caja proyectado. (En el cuadro Descripción de Cuentas y Subcuentas del IRL se amplía el detalle de las variables).

FORMULA DE IRL DE FOGACOOOP

$$IRL_{ct} = (ALN_{ct} + ING_{ct}) / \sum Abs(SEC_{ct} + SENC_{ct}) =$$

Donde,
 ALN = Activos líquidos netos
 ING = Ingresos esperados
 SEC = Salidas esperadas contractuales acumuladas
 SENC = Salidas esperadas no contractuales acumuladas

1. Tomado del numeral 2 de la Circular Externa 42 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

2. Un componente del riesgo de liquidez que no es de percepción fácil pero que tiene que ser tenido en cuenta en las metodologías de gestión es la asimetría de la información, pues puede acrecentar el impacto derivado de la ocurrencia de un evento de riesgo de este tipo.



Modelo Estándar IRL de Fogacoop

| Código Cuenta | Descripción Cuenta | - IRL al Descripción Cuenta - Pesos Corrientes | | | | |
|--------------------|--|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | | Banda 1 (0-15) | Banda 2 (16-30) | Banda 3 (31-60) | Banda 4 (61-90) | |
| ALN _{CT} | Activos Líquidos Netos | 22,137,116,361 | 0 | 0 | 46,513,814,098 | |
| ING _{CT} | Ingresos Esperados | | 15,604,854,792 | 13,780,971,296 | 27,192,875,220 | |
| SEC _{CT} | Salidas Esperadas Contractuales | | 42,061,465,187 | 32,381,705,159 | 41,852,212,181 | |
| SENC _{CT} | Salidas Esperadas NO Contractuales | | 12,446,459,600 | 732,951,842 | 1,455,903,683 | |
| BB _{CT} | Brecha Banda | | -38,902,069,994 | -19,333,685,705 | -16,125,240,644 | -18,795,793,757 |
| BBA _{CT} | Brecha Acumulada | 0 | -16,764,953,634 | -36,098,639,338 | -52,223,879,983 | -24,505,859,642 |
| IRL _{CT} | $= (ALN_{CT} + ING_{CT}) / [Abs (SEC_{CT} + SENC_{CT})] =$ | | 69.2% | 58.8% | 60.1% | 86.1% |

La herramienta IRL propuesta por Fogacoop trabajará con los supuestos señalados en el cuadro Descripción de Cuentas y Subcuentas del IRL y se puede considerar como una medición ajustada a un escenario de riesgo medio, pues no tiene previsto considerar coeficientes de renovación de CDAT'S. Así mismo, las variaciones de los saldos de las cuentas de ahorro se calculan sobre el monto trimestral, el cual históricamente presenta un componente de tendencia³.

Resultados y Aplicación Práctica

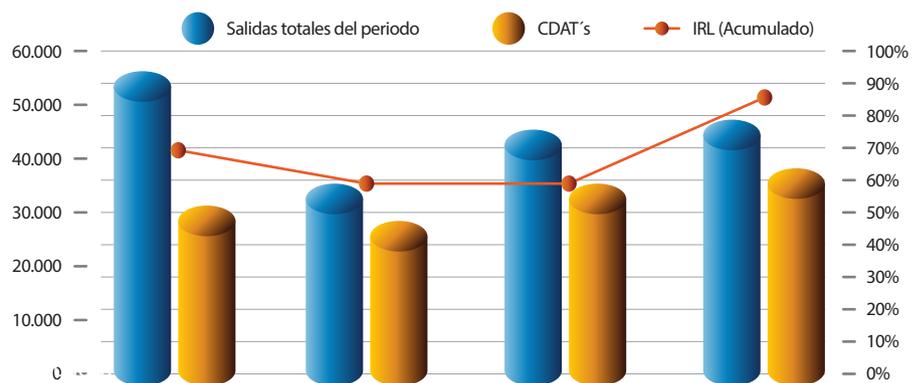
Para efectos didácticos se presentan los resultados de la aplicación de la metodología. En este aparte, por ejemplo, se valida el impacto del proceso económico señalado al comienzo del artículo y se explica la manera de efectuar análisis de mayor profundidad si se utiliza una herramienta del tipo IRL. En este sentido, para los cortes trimestrales comprendidos entre diciembre de 2010 y de 2011, información de PUC, cartera, captaciones, aportes y de obligaciones financieras de 9 cooperativas escogidas de forma aleatoria se calculó el IRL. Los resultados se presentan en el cuadro MODELO ESTANDAR IRL DE FOGACOOP.

Análisis a 4 Cuadrantes

• En el primer cuadrante se analiza la medición del IRL para las cuatro bandas de tiempo acumuladas, distribuidas en un horizonte de tres meses (las dos primeras bandas se calculan de forma bimensual).

El resultado de los egresos totales se compara con alguna de las otras salidas, las cuales se jerarquizan según

Cuad. 1 IRL de al Corte de Diciembre-11 - Cifras en millones de pesos



| | Banda 1 | Banda 2 | Banda 3 | Banda 4 |
|-----------------------------|-------------------------|----------------|----------------|----------------|
| IRL (Acumulado) | 69.35% | 58.87% | 60.16% | 86.13% |
| Salidas totales del periodo | 54.507.924.787 | 33.114.657.001 | 43.318.115.864 | 45.314.389.751 |
| CDAT'S | 1 CDAT'S 28.488.383.384 | 26.037.367.836 | 33.345.702.310 | 36.197.848.319 |
| Part% Salida | 70,4% | 52,3% | 78,6% | 79,9% |

su peso relativo dentro del total de salidas.

El objetivo es identificar los nodos o focos de la gestión. En el ejercicio de demostración, los CDAT'S sin renovación, por ejemplo, representan el 71% de las salidas totales, las obligaciones financieras el 10% y los gastos administrativos el 7%, que en conjunto representan el 88% de las salidas.

• El segundo cuadrante presenta el histórico de las últimas 13 mediciones del IRL para las 4 bandas⁴. La finalidad es identificar tendencias, estacionalidades, comportamientos aleatorios y, los cortes con menor y mayor resultado del IRL.

Para el ejercicio con el que estamos haciendo la pedagogía del manejo e interpretación, que se muestra en el cuadro 2 que a continuación se presenta, se puede apreciar una tendencia decreciente de las mediciones de IRL para las 4 bandas a partir de junio de 2011. El resultado

mínimo ocurre en la tercera banda del corte de septiembre de 2011 y el máximo en la primera banda del corte de junio de 2011.

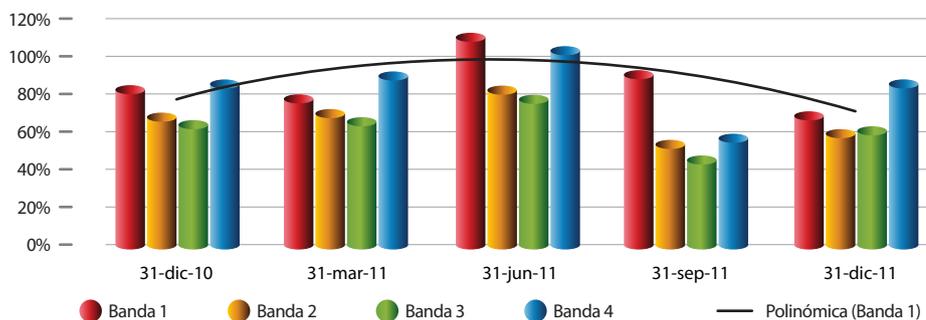
• El tercer cuadrante compara la evolución de 2 variables en las 4 bandas. En este caso la gráfica muestra los activos líquidos netos -ALN- y la totalidad de las redenciones o salidas de CDAT'S. El análisis coincide con los cambios en la composición del activo, mencionados al comienzo del artículo, que para el ejercicio los activos líquidos netos se han reducido.

Así mismo, parte de la explicación de la tendencia decreciente de las mediciones a partir de junio de 2011, está en el aumento de la presión de las salidas de CDAT'S en la primera y segunda banda (ver la gráfica Análisis histórico del IRL).

3. Esta sería considerada como la medición estándar Fogacoop.

4. Banda N.1, consolida los días 1 al 15. Banda N.2, consolida los días 16 al 30. Banda N3, consolida los días 31 al 60. Banda N4, consolida los días 61 al 90).

Cuad. 2

Evolución del IRL Acumulado por Bandas


| | | Banda 1 | Banda 2 | Banda 3 | Banda 4 |
|---|------------------|---------|---------|---------|---------|
| 5 | 31-dic-10 | 82,91% | 67,82% | 63,77% | 86,39% |
| 4 | 31-mar-11 | 78,61% | 69,84% | 66,08% | 90,69% |
| 3 | 31-jun-11 | 110,14% | 82,73% | 77,64% | 104,29% |
| 2 | 31-sep-11 | 90,81% | 52,60% | 45,06% | 56,32% |
| 1 | 31-dic-11 | 69,35% | 58,87% | 60,16% | 86,13% |
| | Mínimo histórico | 69,35% | 52,60% | 45,06% | 56,32% |

• El cuarto cuadrante presenta la evolución de varios indicadores financieros. Son tres los objetivos principales. Primero, apoyar la formulación de políticas sobre el nivel de disponible y de cartera; segundo, profundizar en el análisis del impacto de la gestión realizada sobre los activos y pasivos, con elementos que proporcionen la mejor comprensión posible a partir de condiciones financieras, la composición del activo y sus fuentes de apalancamiento. Tercero, proporcionar un panorama de fácil acceso sobre el comportamiento de las fuentes y la aplicación de fondos, para validar la evolución de las disponibilidades y de la estructura financiera. También, se incluyeron indicadores de concentración en monto de los portafolios de depósitos y de cartera. (Ver Cuad. 4)

¿Cómo formular estrategias?

El modelo propuesto cuando arroja un IRL superior al 100% permite inferir una posición de equilibrio, en que el riesgo asumido se encuentra bajo un control relativo razonable. Es decir, aunque hay motivos para no esperar desfases importantes entre los ingresos y los compromisos, no se puede concluir que estrictamente así será.

Por lo anterior, como práctica de sana prudencia lo conveniente es mantener

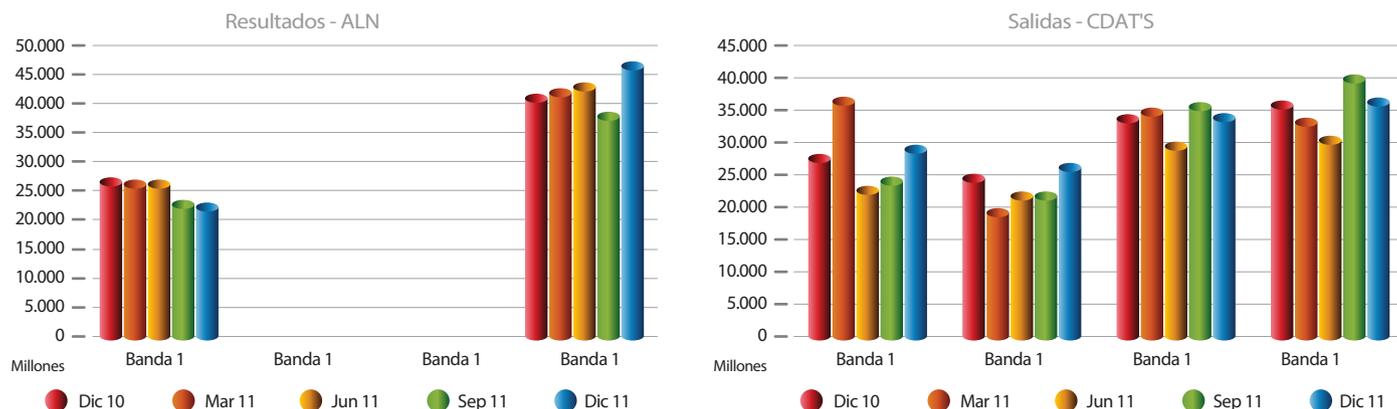
Medidas de política de riesgo de liquidez:
 Los niveles de alerta, alarma y política, de este indicador se deben particularizar a cada entidad y al mercado

un margen adicional de seguridad, representado en algunos puntos básicos de activos líquidos e ingresos esperados que permita: 1) cubrirlos de comportamientos aleatorios, 2) anticiparse a tendencias de deterioro, 3) ajustar la medición a la coyuntura de crecimiento de la cartera o de cualquier otra salida de caja futura representativa, y 4) contar con alguna capacidad de ajuste a los cambios del ciclo económico y del mercado monetario.

Cuando el modelo arroje resultados del IRL inferiores al 100%, debe tenerse en cuenta que la medición es conservadora, al asumir que los vencimientos de los CDAT'S se redimirán en su totalidad y que se espera que las cuentas a la vista tengan una disminución similar al retiro promedio histórico. Bajo este esquema y medición estándar, es que la herramienta propuesta por Fogacoop basa su marcación de sana prudencia. A partir de ella, y una vez se tenga mayor información particular de cada entidad se comenzarán a calibrar los niveles de alerta y alarma, actividad que actualmente está en desarrollo.

Además, de los resultados obtenidos en el proyecto piloto que se lleva a cabo con un grupo de cooperativas inscritas, para los casos en que se han evidenciado valores del IRL bajo (menores del 100%), se ha podido confirmar que las mayores tasas de crecimiento de la cartera frente a las fuentes de apalancamiento (por ejemplo, depósitos), tienen efectos dinámicos en la asunción del riesgo de liquidez que requieren ser medidos y entendidos, para la toma de decisiones. De hecho, como se presenta en el caso del ejemplo, entre junio y diciembre de 2011 hay una tendencia decreciente en el valor del IRL.

Cuad. 3

Análisis Histórico Elementos del IRL de -




Cuad. 4

Evolución Indicadores (millones de pesos)

Indicadores Generales

Disponible sin FL a activo

Disponible sin FL a depósitos y OF

Activo productivo a pasivo con costo

Indicadores de Cartera

Variación cartera A

Participación de la cartera

Plazo maduración cartera (total)

Plazo mad. cartera (último año)

Tasa de colocación

Indicador de Calidad de Cartera

Indicadores del Pasivo con Costo

Variación depósitos

Participación depósitos

Volatilidad diaria de depósitos

% Permanencia de CDAT'S

Plazo maduración captaciones (meses)

Plazo maduración CDAT'S (meses)

Tasa de captación

Variación obligaciones financieras

Participación obligaciones financieras

Plazo mad. obligac. financieras

Otros Indicadores de Riesgo y Seguimiento

Concentración cartera (5/20)

Concentración depósitos (5/20)

Retroalimentación

Nota: Las variaciones se calculan para trimestres para los cortes trimestrales y para los intermedios depende del corte anterior vigente al momento de cargar la información.

¿Qué actividades o estrategias implementar para corregir una tendencia a la baja del IRL? En principio, se podría hablar de dos tipos, las de mitigación y las de control.

¿Cómo inferir medidas de mitigación?

Estás se pueden dividir en dos grupos, las que producen resultados en el corto plazo y las que requieren de tiempo para reflejarse en los resultados.

• Medidas dirigidas a tener impactos de corto plazo:

Periódicamente se deben revisar las salidas esperadas de caja y, de evidenciarse algún descalce, activar las fuentes que puedan proporcionar recursos adicionales, como por ejemplo nuevas captaciones, buscando evitar que haya presiones sobre la liquidez para atender las salidas en algunas de las bandas que estén dando señal de faltantes de liquidez. Este caso, por ejemplo, es el que se hubiera podido ejecutar en el ejercicio que presentamos como demostración del IRL, para los cortes de septiembre y diciembre de 2011 (ver cuadro Evolución IRL Acumulado por Bandas). También podría acudir a una mayor utilización de los cupos disponibles con el apalancamiento contratado con entidades financieras, o con una renegociación de los plazos contractuales, de manera que se requiera menos liquidez para atener la amortización a capital.

Ahora bien, si del análisis se concluye que la dinámica exhibida por el mercado -y se cuenta con un margen financiero relativamente holgado- una estrategia podría ser aumentar los plazos de captación, no obstante, en adición al costo, habría que considerar explícitamente si el estado de las expectativas de las tasas de interés es al alza, dado que por esta vía podría sobrevenir una mayor exposición al riesgo de tasa de interés pues, como se anotó al inicio del documento, los riesgos financieros de una entidad no son independientes.

En los casos de entidades con concentración relativa de montos en sus captaciones, las actividades operativas de mitigación requieren de un seguimiento individual y exhaustivo por ahorrador, de manera que se pueda anticipar su intención de redimir, renovar o retirar su posición en la cooperativa. Es de anotar, que este tipo de asunción de riesgo puede llevar a prácticas inseguras, frente a lo cual hay que desplegar estrategias

prioritarias de atomización de dichos montos y, efectuar reprogramaciones escalonadas de fechas de vencimiento. Esto último, permitiría reducir el impacto del retiro, o en su defecto, diferir el tiempo de que se dispone para resolver un pico de estrés por liquidez, además que aminorar la capacidad de negociación del depositante.

• Medidas dirigidas a tener impactos de largo plazo

Mejorar la estructura financiera, actividad de impacto importante sobre el riesgo de liquidez y la rentabilidad, estrategia que sin lugar a dudas necesita de tiempo, en especial cuando lo que se busca es fortalecer el fondeo a través de mayores montos provenientes del patrimonio. De similar adecuación en el tiempo, es tratar de revertir las concentraciones en monto de los depósitos, a lo cual no sólo debe apuntar a diversificar montos, sino acompañarse con diversificar segmentos de clientes, plazos de captación y asignación de políticas de tasas de interés.

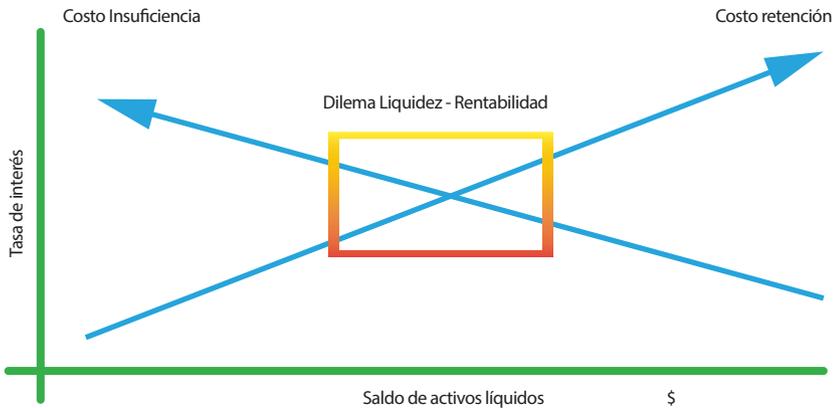
Estrategias o medidas de Control.

Las medidas de control son de dos tipos, las que hacen referencia a la formulación y cumplimiento de políticas de liquidez y las de control de eventos no deseados. En este sentido, un marco de políticas con un estricto control de su cumplimiento será siempre la mejor salvaguarda para una entidad de intermediación financiera, pues son los fundamentos que marcarán la ruta de sustentabilidad de la organización. El principio es sencillo, donde no hay políticas definidas, y no se mide su cumplimiento, sencillamente no hay control, y las responsabilidades de los involucrados en la administración de la liquidez son difusas.

Es importante considerar, que las políticas de liquidez deben tener en cuenta la existencia de riesgos por insuficiencia de recursos (financieros y reputacionales) y por costos de retención (al no invertir los recursos a una tasa mayor). Lo anterior, en otras palabras, quiere decir que las políticas de liquidez deben contener mínimos y máximos admisibles y tomar decisiones de conveniencia entre disponer de liquidez así haya que sacrificar rentabilidad.

Administración del Riesgo de Liquidez

Objetivo: Gestionar activos y pasivos, y administrar los recursos líquidos.



Las medidas de control de eventos no deseados hacen referencia básicamente al plan de contingencia de liquidez, es decir, si es necesario hacer frente a la ocurrencia de un evento disponer de los mecanismos previstos para activar su control. Es muy importante que los planes de contingencia estén documentados y hayan sido puestos a consideración del consejo de administración; que estén los protocolos documentados y actualizados, de manera que se puedan ejecutar todos los trámites internos y externos de aprobación, incluidos los legales. Por último, es de suma importancia, tener capacidad de evaluar varios escenarios posibles, en los que se contemplen situaciones de estrés o extremos, para validar la capacidad de respuesta del plan para mitigarlos.

Conclusiones

El trámite que viene teniendo la situación económica del entorno internacional, mostrando grandes volatilidades, tendrá impacto en la situación interna de la economía colombiana, y por esta vía efectos en la liquidez de algunas cooperativas. ¿Qué tan bien se puedan afrontar? dependerá de la capacidad de las administraciones para gestionar sus riesgos financieros, dentro de los cuales uno de los de mayor incidencia en el corto y mediano plazo es el riesgo de liquidez. La premisa fundamental, entonces es identificar, medir y controlar los riesgos, para lo cual Fogacoop ha querido aportar un componente metodológico, que

puede ser de utilidad, en aquellas entidades que estén dispuestas a comprometerse en manejar con rigor información veraz, oportuna y confiable.



Asumir riesgos es la razón de existir de las entidades de intermediación. La conversión de plazos es en sí misma un riesgo, la dinámica de la competencia que experimentan las cooperativas, ha venido exigiendo de mayor conocimiento, de lo cual es sólo una arista el riesgo de liquidez, de ahí que su administración sin una información lo más completa y acompañada de herramientas que faciliten el análisis puede llevar a situaciones de descalces intertemporales que pueden ser muy costosos y hasta comprometer la continuidad de una organización cooperativa, si deja que la confianza de la cual ha gozado se vea soslayada por el advenimiento de situaciones que deberían poderse anticipar. Para terminar, no sobra recabar en sugerir que se revise la vigencia y capacidad de sus planes de contingencia de liquidez.

Descripción de Cuentas y Subcuentas del IRL

| Cuenta | Descripción |
|--------------------------|--|
| Activos líquidos netos | Sub-cuentas: Disponible e inversiones No se maduran, se excluye la caja, las inversiones se registran a precios de mercado y se les aplica una prima de liquidez -haircut-, y el fondo de liquidez se lleva a la última banda. |
| Ingresos | Sub-cuentas: Recaudo de cartera; captaciones de aportes, ahorro contractual, permanente, aportes y cuentas por cobrar. Definición recaudo de cartera: Se toma únicamente la cartera A, se consideran pagos extraordinarios, los flujos se separan en cartera de recaudo por ventanilla y libranza, y se afectan por el indicador calidad de cartera promedio. |
| Salidas contractuales | Sub-cuentas: CDAT'S, ahorro contractual, obligaciones financieras, gastos administrativos y cuentas por pagar. |
| Salidas no contractuales | Sub-cuentas: Salidas de ahorro ordinario, permanente y aportes, y fondos sociales pasivos. Definición de salidas no contractuales de aportes: Número de retiros promedio año y monto promedio retirado. Definición salidas no contractuales de cuentas de ahorro ordinario: Var trimestral de los últimos 5 años ajustado por volatilidad exponencial. Las cooperativas podrían utilizar Var diario de liquidez o un parámetro que haga referencia a los retiros acumulados probables durante un mes. |

* Este documento es un esfuerzo para formular un marco teórico y una aplicación práctica del grupo técnico de la Gerencia de Riesgos y Administración de la Reserva. Es parte del proyecto de creación de una herramienta IRL para ponerla a disposición de las cooperativas inscritas, que viene siendo liderado por Marco Luis Reyes Puerta, Profesional de la Gerencia de Riesgos y Administración de Reservas de Fogacoop.



Cooperativas inscritas al seguro de depósitos: *Una mirada por regiones*



El 2012 se inició con 184 cooperativas activas, inscritas al seguro de depósitos. De estas, 177 son cooperativas de ahorro y crédito vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, incluidas las multiactivas con sección de ahorro y crédito. Las otras 7 cooperativas financieras son vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluido el organismo cooperativo de grado superior de carácter financiero.

DISTRIBUCIÓN REGIONAL

Una clasificación teniendo en cuenta la sede de su oficina principal y su área de influencia, permite destacar que Antioquia es la región con la mayor cantidad de cooperativas con actividad financiera inscritas al seguro de depósitos. La segunda y tercera mayor participación está en las regiones de Bogotá y Santander. Frente al total nacional las cooperativas de estas tres regiones representan, en número, el 63.6% de las inscritas (ver Gráfico No. 1 – Distribución de las cooperativas por región).

Gráfico No. 1

Distribución Cooperativas Inscritas por Región

Diciembre de 2011



- Antioquia; 54
- Bogotá; 34
- Centro; 14
- Eje Cafetero; 14
- Occidente; 19
- Santandere; 29
- Cundiboyacense, Norte Oriente; 20

Complementario de lo anterior, vale destacar el hecho que en la región de Antioquia tienen sus sedes de operación principal 5 de las 7 cooperativas financieras. Otra de las características de esta región es que sus cooperativas administran activos por más de \$2.9 billones; es decir, cerca del 11% más de lo que se administra en la región Bogotá y un 52% más de lo administrado en la región de Santander, las dos regiones que le siguen en tamaño de activos.

Una segunda clasificación que ayuda a destacar algunas características de las cooperativas inscritas al seguro de depósitos, es a través de su fortaleza patrimonial. Desde esta perspectiva, las cooperativas que componen las regiones de Occidente, Centro y Eje Cafetero, cuentan con sus patrimonios como la principal fuente de apalancamiento de su negocio. En efecto, el componente patrimonial, del cual la mayor parte lo constituyen los aportes sociales, es substancialmente mayor que el total de sus depósitos.

Otra característica regional a destacar está en las cooperativas de Bogotá en las que la relación de depósitos a cartera es la más baja, explicado porque en esta región del país las principales fuentes de apalancamiento son los aportes sociales y las obligaciones financieras. Además, son las cooperativas que mayor penetración tienen en la administración de sus portafolios de cartera con descuentos de nómina por intermedio de las libranzas.

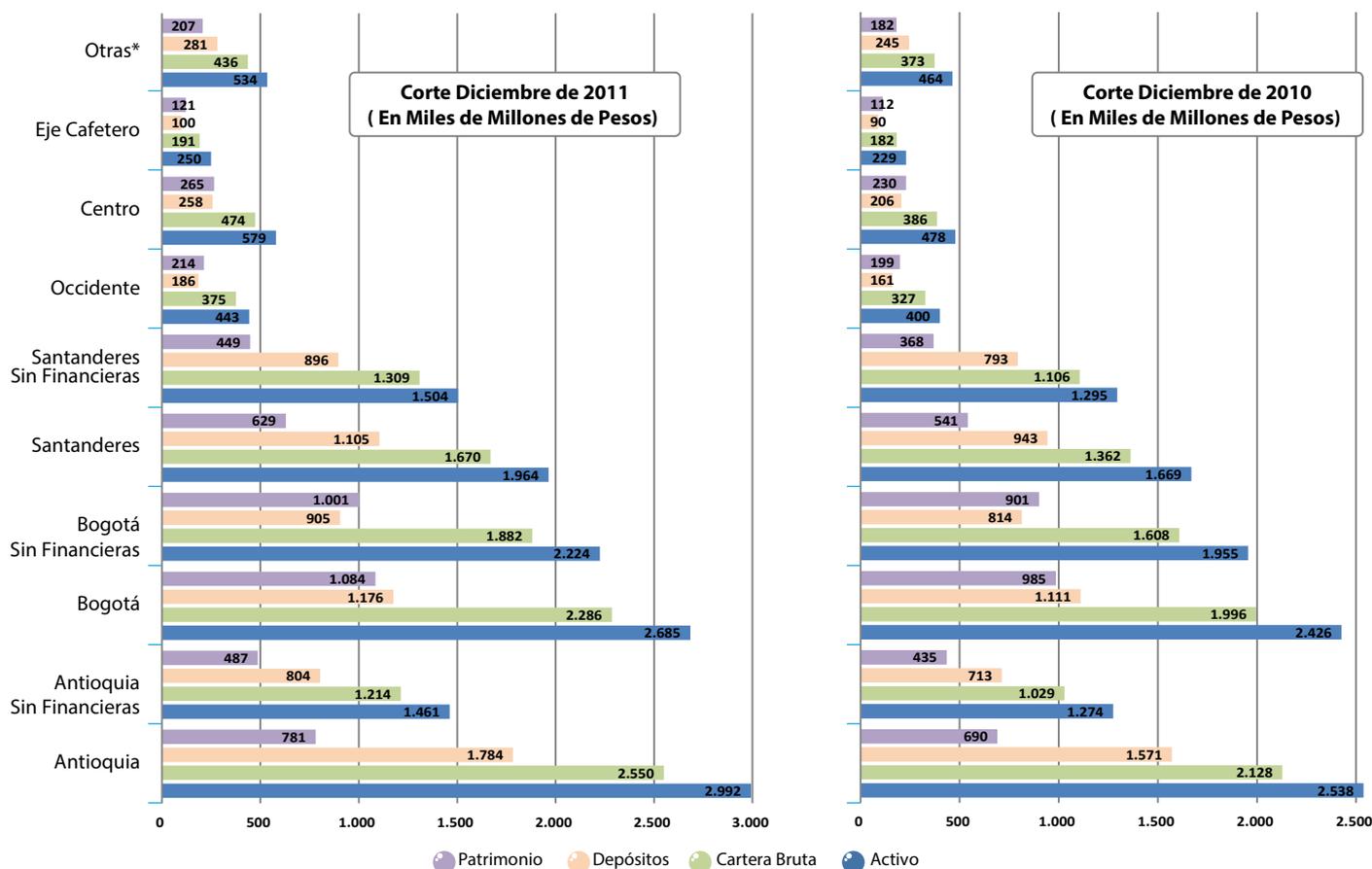
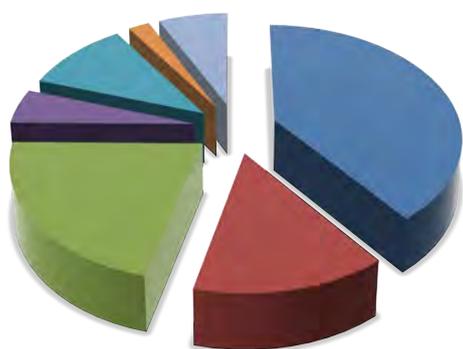
Una tercera clasificación, es a través de la calidad de sus activos. Desde esta perspectiva, las cooperativas de Antioquia, Santander y Bogotá presentan el indicador de deterioro de créditos más alto, si se incluyen las cooperativas financieras. Sin embargo, si se excluyen las cooperativas financieras, las de la región del Eje Cafetero presentan el índice más alto de deterioro de la cartera, por arriba del 4.6%. Esto último, es coincidente

con las áreas donde se presentan las tasas de desempleo más altas. En efecto, según el DANE Pereira y Manizales, tienen tasas de desempleo del 15.8%, 14.5% y 13.1% respectivamente, por arriba del 10% nacional y, del 9.5% de Bogotá y del 10.9% de Bucaramanga.

Si bien, la región del Eje Cafetero es la que experimenta el indicador de deterioro de la cartera más alto, el hecho de que también sea la que tiene en su patrimonio la principal fuente de recursos para colocar cartera, le permite absorber una proporción de incumplimientos mayor sin que en principio sienta el rigor de presiones en sus flujos de caja y márgenes financieros; lo cual es una fortaleza, al depender menos de fuentes externas, de ahí que los de depósitos y captaciones solo representen el 2.04% del total de los depósitos del sector inscrito al Fondo..

Este último aspecto es una característica que vale la pena resaltar de las cooperativas del eje cafetero, pues de los \$4.9 billones que suman las captaciones del sector a nivel nacional sólo participa en un 2%, lo cual es una exposición marginal a fuentes externas de apalancamiento frente al 39.5% de la región Antioquia, al 24.1% de la región Bogotá, y al 22.60% de la región de Santander.

Los montos anteriormente descritos, en número de ahorradores se encuentran distribuidos a su vez así: en la región de Antioquia 862.467 ahorradores (40%), en la región Santander 471.511 ahorradores (21%) y en Bogotá 312.427 (14%), en la región de occidente 109.484 ahorradores, en la Región Centro 232.885 ahorradores - (ver Gráfico No. 3 Ahorradores).

Gráfico No. 2 Distribución de Cooperativas Inscritas por Región y rubros principales

Gráfico No. 3 Ahorradores


- Antioquia; 872.467
- Bogotá; 312.427
- Centro; 232.885
- Eje Cafetero; 48.020
- Occidente; 109.484
- Santanderes; 471.511
- Cundiboyacense, Norte Oriente; 156.100

FORTALEZAS FINANCIERAS

En el Gráfico No. 4 - Principales Cuentas del Balance Agregado Sector, se presenta la evolución de las principales cuentas para las 184 cooperativas

inscritas en el Fondo al inicio del presente año. Es importante resaltar que, las Cooperativas Financieras (7) representan el 25% de los activos totales de las cooperativas inscritas, y como se anotó anteriormente, cinco tienen su sede principal en la región de Antioquia.

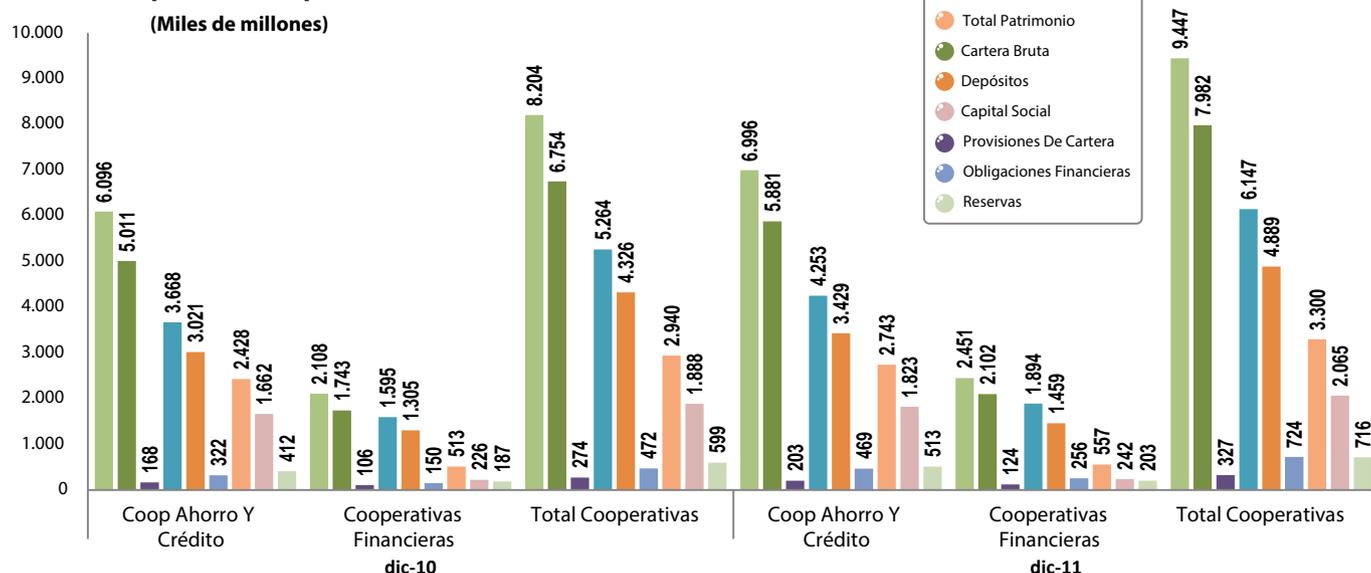
La actividad financiera que desarrollan las 184 inscritas al seguro de depósitos, muestra un crecimiento interanual de sus activos totales del 15.2%. Las cooperativas con actividad financiera presentan baja diversificación de su portafolio activo, de ahí que su crecimiento dependa casi por completo del crecimiento de su cartera de créditos, específicamente del crédito de consumo y del microcrédito, con un crecimiento consolidado del 18.2%, al pasar de \$6.7 billones en 2010 a más de \$8 billones según cifras recientes, en donde el total de sus créditos colocados pasaron de participar del 82.3% al 84.5% del total del activo.

Al analizar la dinámica de las fuentes con las cuales se viene apalancando el crecimiento de la cartera, la fuente de recursos que viene creciendo con mayor dinámica son los depósitos, le siguen los aportes sociales y en menor medida las obligaciones financieras (deudas con los bancos). En este orden de ideas, los primeros crecieron un 13% - \$563 mil millones en el interanual-, y los aportes aumentaron al 9.4% - \$177 mil millones-, cuantía que representa cerca de la tercera parte de las captaciones.

En cuanto al comportamiento de las obligaciones financieras como fuente para apalancar crecimiento en las cooperativas inscritas, vale la pena destacar que su contribución durante el ciclo monetario expansivo se redujo. Sin embargo, con el inicio del aumento de las tasas de interés de referencia por parte del Banco de la República, se percibe una reactivación del crédito bancario, al pasar su participación del 5.8% al 7.7% del total de los activos del sector.



Gráfico No. 4 Principales Cuentas del Balance Agregado Sector Consolidado para 184 cooperativas inscritas



También se destaca un crecimiento de \$117 mil millones en capital propio o institucional, al contabilizar las reservas con vocación de permanencia o no ejecutables. Estos dos hechos evidencian que una parte de las cooperativas inscritas al seguro de depósitos empezaron a pensar en prácticas tendientes a reforzar sus fortalezas financieras para adecuarse a los cambios normativos y del mercado.

Para resumir esta descripción de la estructura regional, se puede inferir que mantienen su componente de aportaciones sociales como la fuente principal para apalancar crecimiento, aunque en menor proporción y dinámica, y a cambio, se nota una mayor dinámica de crecimiento de los pasivos de corto plazo.

De otra parte, las cooperativas financieras mantienen como fuente de apalancamiento de mayor dinámica y proporción los depósitos de "terceros" y en una proporción, cada vez menor, los aportes sociales. En efecto, la relación del activo productivo a pasivo con costo para las cooperativas financieras pasó del 119% a 126.4% en el interanual, mientras para las cooperativas de ahorro y crédito se mantienen entre 162.2% y 161.3%.

CALIDAD DE CARTERA Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES

La calificación de la cartera de créditos

mayor o igual que B en las cooperativas inscritas iniciaron el 2012 en torno del 4.23%, manteniéndose una estabilidad relativa en el interanual. Sin embargo, el monto de la cartera con calificación mayor a B, mostró un aumento cercano al 11% (ver Cuadro No. 1 - Calidad de la Cartera y Cubrimiento).

En efecto, el indicador de deterioro en el cumplimiento del pago de cuotas de los créditos desembolsados se revela menor en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, lo cual en parte se explica por el sistema de calificación basado en la temporalidad del incumplimiento, y no

según el perfil de riesgo del titular del crédito, como lo determina el estándar internacional y lo aplican las Cooperativas Financieras.

El aspecto central de la calidad del portafolio de cartera, para efectos de análisis del perfil de fragilidad financiera debe focalizarse en la suficiencia de las cobertura de provisiones para la cartera que se califique como mayor que B. En este sentido, hay que resaltar que en las cooperativas de ahorro y crédito los montos de las provisiones individuales son sustancialmente menores que en las cooperativas financieras.

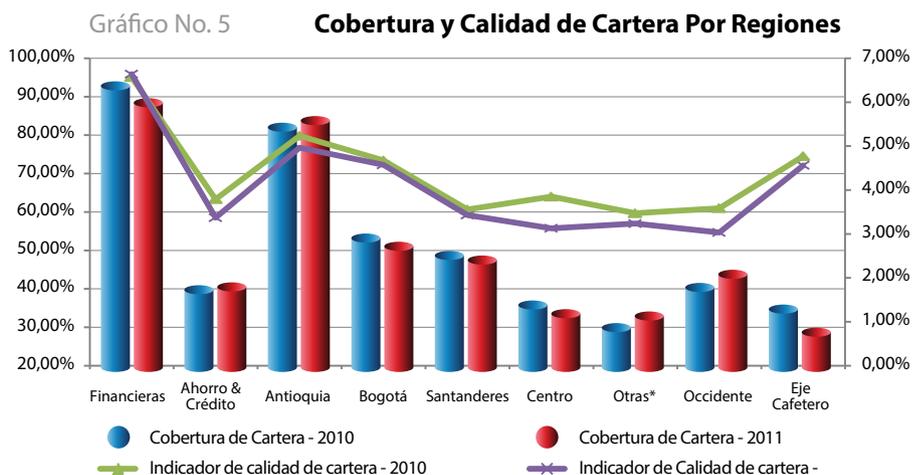
Cuad. 1 Calidad de la Cartera y Cubrimiento - Cifras en millones de pesos

| | Dic-11 | Dic-12 | Variación | |
|---------------------------------|--------|--------|-----------|--------|
| | | | Abs. | % |
| Total 184 - Inscritas | | | | |
| Cartera >= 8 | 338 | 304 | 33 | 10.93% |
| Cartera Improductiva | 221 | 207 | 14 | 0 |
| Indicador de Calidad de Cartera | 4.23% | 4.51% | -0.28% | |
| Cobertura >= 8 (*) | 60.53% | 59.81% | 0.72% | |
| 7 - Financieras | Dic-11 | Dic-12 | Variación | |
| | | | Abs. | % |
| Cartera >= 8 | 140 | 119 | 25 | 21.79% |
| Cartera Improductiva | 79 | 72 | 8 | 10.60% |
| Indicador de Calidad de Cartera | 6.64% | 6.57% | 0.07% | |
| Cobertura >= 8 (*) | 88.80% | 92.79% | -4.00% | |
| 177 - Ahorro y Crédito | Dic-11 | Dic-12 | Variación | |
| | | | Abs. | % |
| Cartera >= 8 | 198 | 140 | 8 | 4.38% |
| Cartera Improductiva | 141 | 135 | 6 | 4.39% |
| Indicador de Calidad de Cartera | 3.37% | 3.79% | -0.42% | |
| Cobertura >= 8 (*) | 40.63% | 39.91% | 0.72% | |

Por lo anterior, es importante que las cooperativas de ahorro y crédito, contemplen políticas tendientes a mejorar las coberturas y aprovechar las épocas "de vacas gordas" mientras haya resultados financieros que permitan aplicar remanentes de ingresos; darle prioridad a resultados financieros de corto plazo, puede no ser la mejor práctica para fortalecer la viabilidad financiera de mediano y largo plazo.

El gráfico No. 5 Cobertura y calidad de cartera por regiones, confirma que las cooperativas financieras son las que presentan una cobertura de cartera mayor. En lo regional, aunque las cooperativas de la Región de Antioquia aparecen con una cobertura superior al promedio nacional, ello se debe a que en esta zona se encuentran 5 de las cooperativas financieras, lo cual sesga el indicador de cobertura y el indicador de calidad de cartera (ver gráfica No.5).

Lo de mayor relevancia, según la información reportada, tiene que ver



con la participación de la cartera improductiva en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, es decir la que no causa intereses y recuperación de capital, pues está por arriba del 75% del total de créditos incumplidos -Ver gráfico No 6-, lo que debe ser un motivo de atención especial, si se tiene en cuenta que las provisiones individuales constituidas se muestran

insuficientes frente al monto y número de créditos que llegan al punto de default. Por lo anterior, se recomienda evaluar la situación particular en cada cooperativa y hacer los esfuerzos necesarios para ajustar las provisiones y ajustar las políticas de cobranza para orientar los esfuerzos en reducir la cartera improductiva.

Continúa en la página 14.

Gráfico No. 6 Calidad y Cobertura de la Cartera

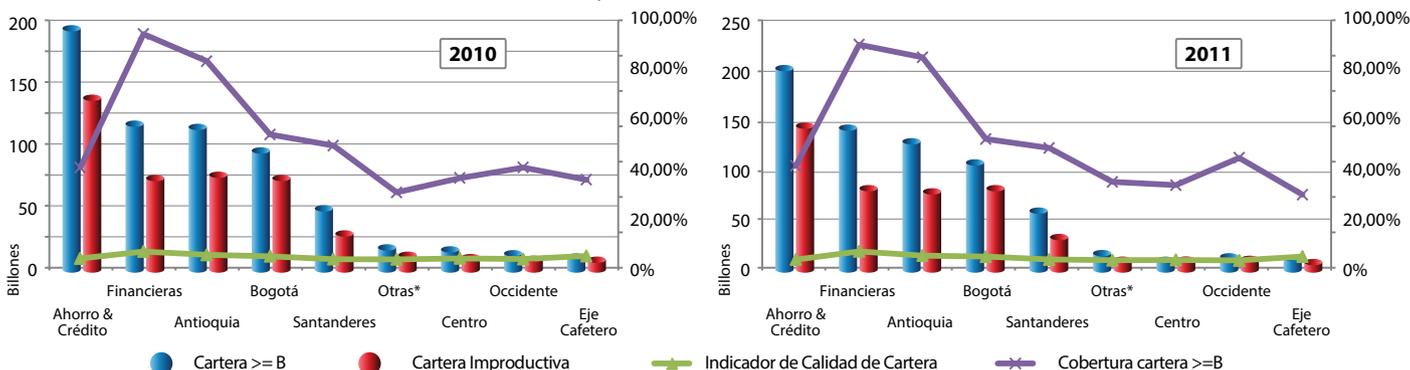
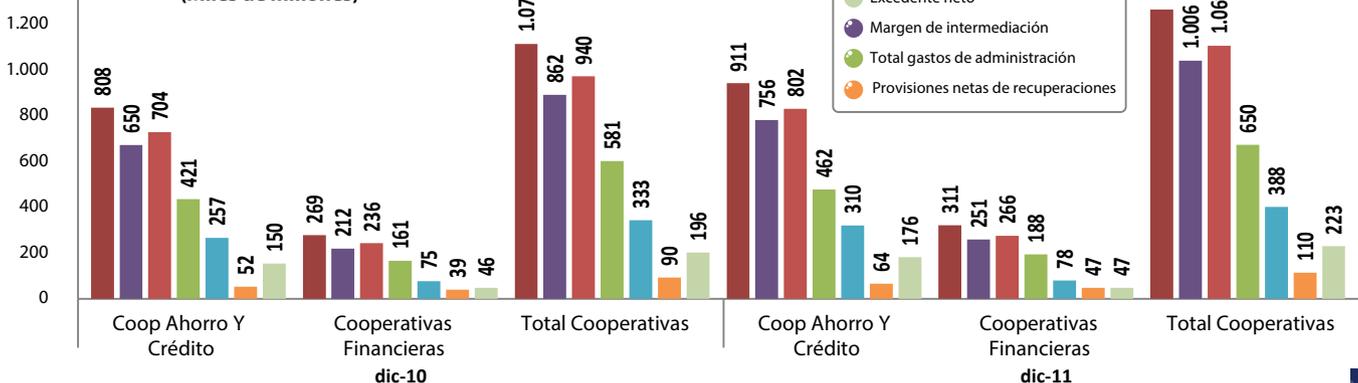


Gráfico No. 7 Principales Cuentas del Estado de Resultados Agregado Sector Consolidado para 184 cooperativas inscritas (Miles de millones)





Dinámica del riesgo en las cooperativas inscritas al seguro de depósitos desde el criterio CAME

Distribución de Cooperativas por Calificación de Riesgo CAME

| Calificación de Riesgo | Marzo-11 | | Marzo-12 | |
|------------------------|----------|--------|----------|--------|
| | # | Part% | # | Part% |
| 1 Mínimo | 32 | 17.3% | 31 | 16.8% |
| 1 - 2 Bajo | 136 | 73.5% | 141 | 76.2% |
| 2 - 3 Medio | 16 | 8.6% | 12 | 6.5% |
| 3 - 4 Alto | 1 | 0.5% | 1 | 0.5% |
| 4 - 5 Extremo | 0 | 0.0% | 0 | 0.0% |
| Totales | 185 | 100.0% | 185 | 100.0% |
| CAME- Medio | 1.44 | | 1.41 | |

Fuente: Informes de rendición de cuentas, cálculos Fogacoop.

Al corte del 31 de marzo del 2012 había 185 cooperativas activas inscritas a Fogacoop. En términos del CAME el 16.8% tenía calificación de menor riesgo, el 76.2% con CAME entre 1 y 2 y el restante 7% con calificaciones superiores a 2. Solo había, para los dos cortes, una cooperativa con CAME superior a 3 o incumpliendo el criterio.

El análisis comparativo de la composición de la distribución por rangos de CAME entre marzo del 2011 y marzo del 2012, muestra en términos globales algunos cambios favorables. Particularmente, se identificó un desplazamiento de cuatro

cooperativas de la calificación de medio riesgo a bajo y una reducción de la calificación promedio del 1.44 al 1.41.

Por su parte, la comparación de las cuatro áreas de la actividad financiera evaluadas en el CAME, advierte que los cambios en las distribuciones de las áreas de calidad del activo "A" y del activo productivo a pasivo con costo "M", fueron las principales explicaciones a la mejor distribución. El indicador de calidad de cartera promedio bajó del 4.6% al 4.4%. No obstante, también se registraron retrocesos, pero menos significativos,

en el margen total "E" y en la suficiencia del margen financiero "M", que hace parte del costo de agencia.

Es necesario subrayar, al margen de la mejor distribución y mejora en el indicador de calidad promedio de la cartera, que en el último trimestre hubo un aumento del riesgo de crédito (en la transición el indicador de calidad de cartera pasó del 3.7% al 4.4%) y que la dinámica de la cartera en riesgo (categorías B, C, D y E) de todo el sector financiero, cooperativo y no cooperativo, comenzó a crecer a partir del segundo semestre del 2011.

Comparativo de la Calificación de las 4 áreas evaluadas en el CAME

| Area evaluada | Nivel de riesgo | Marzo-11 | | Marzo-12 | | Variación | |
|---|-----------------|----------|-------|----------|-------|-----------|------|
| | | # Coops | Part% | # Coops | Part% | # Coops | Pbs |
| C Solvencia | Mínimo y bajo | 181 | 97.8% | 182 | 98.4% | 1 | 54 |
| | Medio | 4 | 2.2% | 2 | 1.1% | -2 | -108 |
| | Alto y extremo | 0 | 0.0% | 1 | 0.5% | 1 | 54 |
| A Calidad de Activo | Mínimo y bajo | 165 | 89.2% | 168 | 90.8% | 3 | 162 |
| | Medio | 4 | 2.2% | 9 | 4.9% | 5 | 270 |
| | Alto y extremo | 16 | 8.6% | 8 | 4.3% | -8 | -432 |
| M Activo productivo a pasivo con costo | Mínimo y bajo | 127 | 68.6% | 131 | 70.8% | 4 | 216 |
| | Medio | 31 | 16.8% | 32 | 17.3% | 1 | 54 |
| | Alto y extremo | 27 | 14.6% | 22 | 11.9% | -5 | -270 |
| E Costo de Agencia | Mínimo y bajo | 172 | 93.0% | 174 | 94.1% | 2 | 108 |
| | Medio | 10 | 5.4% | 10 | 5.4% | 0 | 0 |
| | Alto y extremo | 3 | 1.6% | 1 | 0.5% | -2 | -108 |
| E Rentabilidad | Mínimo y bajo | 173 | 93.5% | 169 | 91.4% | -4 | -216 |
| | Medio | 8 | 4.3% | 11 | 5.9% | 3 | 162 |
| | Alto y extremo | 4 | 2.2% | 5 | 2.7% | 1 | 54 |

Fuente: Informes trimestrales de rendición de cuentas.

Cálculos Fogacoop

Comparativo del Costo de Agencia

| Costo de Agencia | Nivel de riesgo | Marzo-11 | | Marzo-12 | | Variación | |
|-----------------------------------|-----------------|----------|-------|----------|--------|-----------|------|
| | | # Coops | Part% | # Coops | Part% | # Coops | Pbs |
| Suficiencia del margen financiero | Mínimo y bajo | 134 | 72.4% | 133 | 71.9% | -1 | -54 |
| | Medio | 24 | 13.0% | 25 | 13.5% | 1 | 54 |
| | Alto y extremo | 27 | 14.6% | 27 | 14.6% | 0 | 0 |
| Cartera a Activo | Mínimo y bajo | 172 | 93.0% | 174 | 94.1% | 2 | 108 |
| | Medio | 10 | 5.4% | 10 | 5.4% | 0 | 0 |
| | Alto y extremo | 3 | 1.6% | 1 | 0.5% | -2 | -108 |
| Depósitos a cartera | Mínimo y bajo | 183 | 98.9% | 185 | 100.0% | 2 | 108 |
| | Medio | 2 | 1.1% | 0 | 0.0% | -2 | -108 |
| | Alto y extremo | 0 | 0.0% | 0 | 0.0% | 0 | 0 |
| Activo fijo o activo | Mínimo y bajo | 182 | 98.4% | 183 | 98.9% | 1 | 54 |
| | Medio | 1 | 0.5% | 1 | 0.5% | 0 | 0 |
| | Alto y extremo | 2 | 1.1% | 1 | 0.5% | -1 | -54 |

Fuente: Informes trimestrales de rendición de cuentas.

Cálculos Fogacoop

El análisis de las gráficas de evolución de la tasa anual de crecimiento de la cartera de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Superintendencia de la Economía Solidaria, es contundente.

Por un lado, confirma el cambio de tendencia referido de la cartera en riesgo e improductiva (desde mediados del 2010 para las cooperativas vigiladas por la Superintendencia y desde principios del 2011 para las vigiladas por la Superfinanciera), y por otro, advierte tasas de variación positivas a partir del segundo semestre del 2011.

Otro elemento importante que resulta del análisis, es la desaceleración en el crecimiento de la cartera total y la categoría A; lo que puede identificar una contracción de la demanda –por parte de los deudores- o una restricción prudencial de la oferta de

crédito –por parte de los intermediarios-. Así mismo, las dinámicas disímiles entre las tasas de crecimiento de la cartera A y la mal calificada, puede anticipar un efecto “tijera” y un posible deterioro adicional en la calidad de este activo que participa en promedio con más del 80% del total de los mismos.

Es por lo tanto necesario, que las cooperativas fortalezcan los esquemas de administración de cartera, en las etapas de otorgamiento, desembolso, seguimiento y cobranza, y se hagan los esfuerzos necesarios para ajustar los niveles de cobertura, en especial de la cartera improductiva.

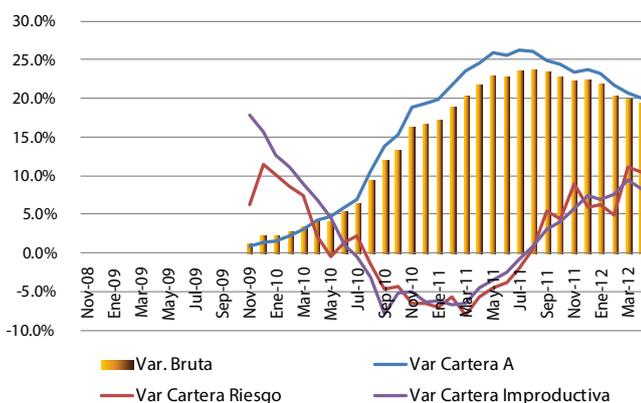
En la etapa de otorgamiento conviene profundizar en el análisis de la capacidad de pago, solvencia y garantías; confirmar el nivel de endeudamiento global del deudor con todo el sector, y verificar que las políticas y procedimientos definidos

para controlar el riesgo se estén cumpliendo.

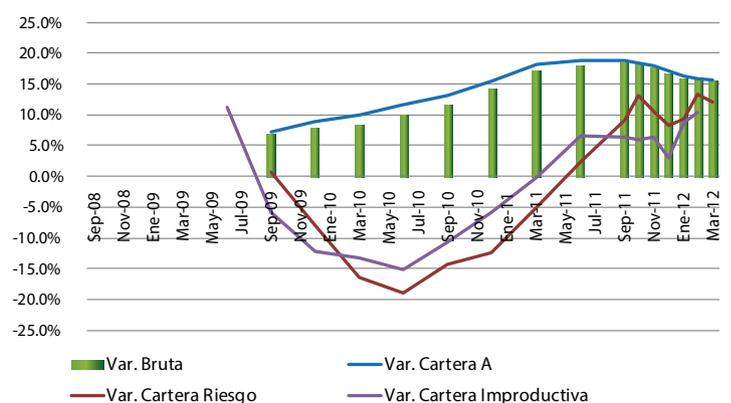
Las actividades de seguimiento deben ser permanentes y sobre toda la cartera, esté o no al día, sea de dudoso recaudo o no. Se deben tener reportes estandarizados y ajustados a las responsabilidades de cada tipo de usuario; verificar el cumplimiento de las políticas, y propender por dar una calificación al deudor que incluya factores internos y externos de riesgo adicionales a la morosidad. Así mismo, también es importante hacer seguimiento a la cartera, deudor y garantías entregada en cobranza. Todos los elementos que resulten del análisis, servirán para retroalimentar las demás actividades.

La cobranza, no debe limitarse únicamente a tareas correctivas, se requieren también preventivas, y de metas y de seguimientos a los

Evolución Cartera Superfinanciera



Evolución Cartera Supersolidaria



Fuente: Informe "Indicadores Gerenciales" de la Superintendencia Financiera e informes de rendición de cuentas cortos de octubre anualizados



responsables y a los resultados. Así mismo, pueden ser convenientes mecanismos transitorios de acuerdos de pago, segmentados o no segmentados por tipos de deudor o líneas de crédito.

Darle importancia a la etapa de desembolso resulta provechoso; ya que es el último paso antes de originar el crédito y asumir el riesgo. En este paso, entre otros, se debe verificar que se cumplieron todas las políticas de riesgo, límites de aprobación y que están constituidas todas las garantías.

En términos generales, el análisis comparativo anual de la distribución CAME no muestra deterioros adicionales en la determinación del perfil de riesgo relativo del sector; no obstante, en el análisis sectorial, la evolución reciente de la cartera con incumplimientos, advierte la existencia de factores adversos, asociados a elementos de mercado y del ciclo crediticio, lo cual aumenta la incertidumbre alrededor de la evolución en el corto plazo de un riesgo de crédito mayor y, como consecuencia de ello, del impacto que

pueda tener sobre la percepción de riesgo financiero y de presiones de liquidez en algunas cooperativas.

Por todo lo anterior, mantenemos la recomendación de no relajar los criterios de calificación del riesgo en el otorgamiento, ni en la gestión de cartera, así como en hacer los esfuerzos necesarios para mejorar los niveles de las provisiones individuales de la cartera que empiece a dar señales de retrasos y fallidos.



Viene de la página 11.

RESULTADOS FINANCIEROS

En el interanual la dinámica de los activos y la de los ingresos por intereses de cartera entre las Cooperativas Financieras y las de Ahorro y Crédito describen una tendencia similar. Lo anterior para resaltar que lo que le suceda a la calidad de su activo principal será lo que determine sus resultados financieros (ver gráfico No. 7, pág. 11).

En este sentido, por ejemplo, los ingresos por intereses de la cartera de créditos en el interanual, para las 184 cooperativas inscritas al Fondo, alcanzaron los \$1.2 billones millones, con un crecimiento del 13.4%, mientras el del margen de intermediación fue de cerca del 16.7% con unos intereses pagados por depósitos de cerca de \$216 mil millones (ver gráfico No.7).

En capital institucional o capital propio, las cooperativas financieras se muestran más robustas al medirlo como porcentaje del total de sus activos -superior al 10% de sus activos totales- comparado con el de las cooperativas de ahorro y crédito - del 5.6% en los dos últimos años-. Lo anterior pone de manifiesto, un aspecto que ha enfatizado en varias ocasiones FOGACOO, la necesidad de políticas que propicien la formación de capital propio para generar colchones suficientes de capital de calidad y disminuir la dependencia excesiva de los aportes. Esto último, permitirá garantizar la viabilidad de las organizaciones y no desnudar su fragilidad frente a la adopción de normas internacionales como las NIIF.

Cuad. 2

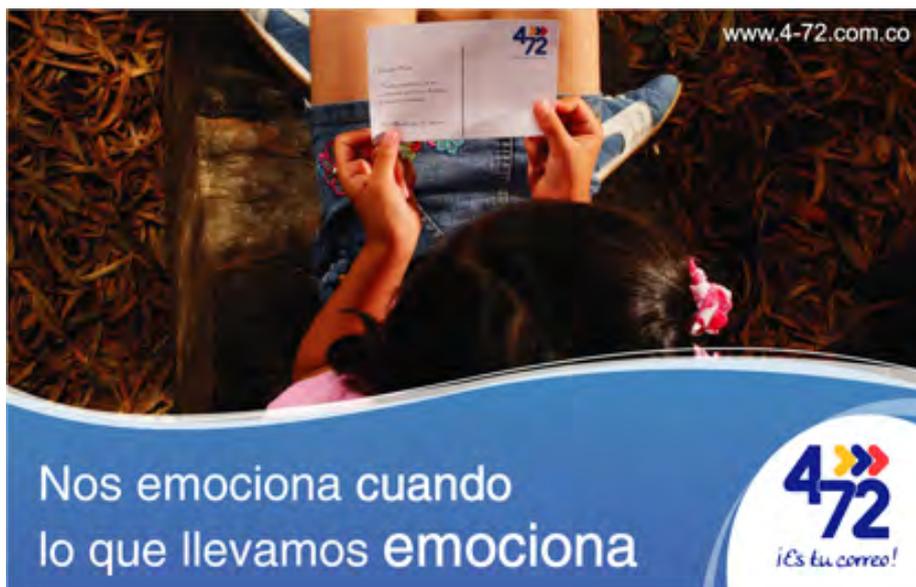
Capital Institucional

| Cooperativas Inscritas | Diciembre-11 | Diciembre-10 | Variación |
|------------------------|--------------|--------------|-----------|
| 7- Financieras | 11.59% | 11.89% | -0.30% |
| 177 - Ahorro y Crédito | 5.61% | 5.64% | -0.03% |
| Total 184 - Inscritas | 7.16% | 7.25% | -0.09% |

Por último, FOGACOO ha venido también llamando la atención del sector para que se definan las agendas y prioridades de largo y mediano plazo. No es suficiente mirar los resultados financieros de corto plazo y dejar de lado aspectos estructurales que están alertando sobre fragilidades financieras, como lo son la dinámica de la cartera incumplida y la baja cobertura que se ha constituido vía

provisiones para hacerle frente de manera recíproca. En este sentido, el llamado a los Consejos de Administración, Juntas de Vigilancia y unidades de control interno, es a sopesar si validan resultados financieros de corto plazo o fortalecen la constitución de provisiones, así estas no auspicien mejores resultados financieros mediáticos.

Este documento se elaboró con la participación de César Gamba Martínez, Profesional Coordinador de la Gerencia de Riesgos y Administración de la Reserva de Fogacoop. Los comentarios y afirmaciones son el resultado del análisis de la información reportada por las cooperativas inscritas y no comprometen la posición institucional de FOGACOO. Su objetivo es proporcionar elementos que contribuyan al debate y la generación de pensamiento sobre las dinámicas exhibidas por los resultados financieros y de riesgos de las cooperativas que hacen parte del seguro de depósitos en Colombia.



Educación Financiera

- Fogacoop impulsando y promoviendo la gestión de riesgos -

Continuando con el plan de acción de 2012, Fogacoop en su labor de promover la adopción de prácticas sobre la gestión de riesgos, como un factor crítico de éxito en la sustentabilidad de las cooperativas en el largo plazo, con la colaboración de CONFECOOP Regional Antioquia convocaron a los Directivos de la regional, gerentes de las cooperativas financieras y de ahorro y crédito. En este espacio se presentaron los resultados del estudio sobre calidad de cartera, cartera improductiva y coberturas, y se discutió sobre qué tan preparado se percibe el sector para afrontar cambios provenientes del entorno internacional, la dinámica competitiva proveniente de la industria financiera, y el ciclo crediticio en Colombia.

Se aprovechó la presencia en la ciudad de Medellín y se programó una sesión del Consejo de Administración de la Cooperativa Financiera Cotrafa, donde con la asistencia de funcionarios del Fondo, se realizó la presentación del seguimiento al corte de marzo de 2012, se efectuó la capacitación al SIG II y se compartieron puntos de vista sobre la evolución y perspectivas de la cooperativa y del sector.

Complementariamente, durante los días 13 y 14 de junio, el Fondo recibió la visita de una comitiva del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo - INFOCOOP de Costa Rica, quienes manifestaron su interés en conocer, principalmente, la experiencia del Fondo como administrador del esquema de seguro de depósitos, sus labores de seguimiento a las cooperativas inscritas y la gestión de riesgos que sobre ellas realiza.



Miembros de la Comitiva de INFOCOOP-Costa Rica, acompañados de la Directora y el Gerente de Riesgos y Administración de las Reservas del Fondo.



Sesión del Consejo de Administración de la Cooperativa Cotrafa donde conjuntamente con los doctores César Augusto Avendaño Morales y Marco Luis Reyes Puerta, Gerente de Riesgos y Administración de las Reservas y Profesional de Riesgos del Fondo se compartieron aspectos relacionados con la dinámica de la cooperativa y del sector.

Fogacoop fortaleciendo la formación en finanzas de los directivos

Fogacoop continúa con el proceso de divulgación y capacitación de su Sistema de Información Gerencial -SIG- entre los miembros de los consejos de administración y la alta gerencia de las cooperativas inscritas. A nivel nacional, a Junio de 2012, se han completado capacitaciones en 171 cooperativas, con la participación de 1871 personas. Desde la introducción del SIG, se registran algo más de nueve mil seiscientas visitas al Link de la página WEB de Fogacoop.

Igualmente, se han efectuado 361 informes de monitoreo, a través de video conferencias en tiempo real. Como lo hemos mencionado, esta modalidad de interacción, a cambio de los informes escritos que se enviaban vía correo a las gerencias, viene permitiendo fortalecer los lazos de comunicación y la oportunidad de la información entre el Fondo y las cooperativas, vincular de manera activa a los miembros de los Consejos en un proceso continuado de formación en análisis financiero aplicado, y en la generación de espacios de discusión y debate que propende por mejores prácticas de buen gobierno, además del apoyo en la toma de decisiones.



El doctor César Augusto Avendaño Morales - Gerente de Riesgos y Administración de las Reservas del Fondo, acompañado del doctor Marco Luis Reyes Puerta - Profesional de Riesgos, comparten opiniones durante el conversatorio en la ciudad de Medellín.

A continuación reseñamos las más importantes novedades de legislación, jurisprudencia y doctrina producidas en el último período.



El texto completo de cada norma o sentencia puede ser consultado en las citas referenciadas al final de cada artículo.



u opiniones), puede ser reproducida o divulgada libremente por cualquier persona, siempre que no se altere o modifique su contenido y que se indique la fuente. No obstante, la información que provenga de fuentes de información externas al Banco de la República, como por ejemplo de Bloomberg, Reuters y WM, no puede ser reproducida o divulgada. Normatividad disponible en: www.banrep.gov.co

instrucciones escritas o verbales que acordaron las partes. Ahora bien, si posteriormente el título es negociado, deberá llenarse previamente por el primer tenedor teniendo en cuenta las autorizaciones dadas, a fin de que el siguiente tenedor lo pueda hacer valer. Normatividad disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/elatoria/2011/T-968-11.htm>

Las autoridades administrativas colombianas no tienen competencia para pronunciarse o exigir cumplimiento de la Lista Clinton

Concepto Jurídico No. 076906

Las entidades vigiladas deben abstenerse de incurrir en negativa o suspensión injustificada en la prestación de sus servicios. Una negativa debe basarse en la evaluación de riesgos, con criterios objetivos que debe ponerse en conocimiento del consumidor cuando lo solicite. Las autoridades administrativas colombianas no tienen competencia para pronunciarse o exigir cumplimiento de la Lista Clinton. La Superintendencia Financiera de Colombia carece de facultades para ordenar que abran o cancelen productos o servicios a una persona, independientemente de si ha sido o no incluida en alguna lista, salvo las listas vinculantes para Colombia.

Normatividad disponible en: <http://www.superfinanciera.gov.co/NormativaConceptos/2011>

La información contable pública debe reflejar la realidad económica de las entidades

Contraloría General – Concepto Jurídico No. 5662 del 20 de Febrero de 2012

Las características cualitativas de la información contable pública en su conjunto buscan que ella sea una representación razonable de la realidad económica de las entidades contables públicas. En la medida que incluyen todas las transacciones, hechos y operaciones medidas en términos cualitativos o cuantitativos, atendiendo a los principios, normas técnicas y procedimientos, se asume con la certeza que revela la situación, actividad y capacidad para prestar servicios de una entidad contable pública en una fecha o durante un período determinado.

Normatividad Disponible: <http://www.contraloriagen.gov.co/>

Sarlaft, Conocimiento del Cliente, Persona Jurídica

Concepto 2012014633-003 del 29 de marzo de 2012

Síntesis: Las entidades vigiladas, además de contar con procedimientos que les permitan realizar un conocimiento efectivo, eficiente y oportuno de todos los clientes, y verificar la información y los soportes del caso, tratándose de clientes personas jurídicas, el conocimiento del cliente supone conocer la estructura de la propiedad, es decir la identidad de quienes posean directa o indirectamente más del 5% del capital social. Debe señalarse que independientemente de si se trata de un potencial cliente o de un cliente actual, si la entidad vigilada ha establecido dentro de su SARLAFT causales objetivas para abstenerse de prestar sus productos/servicios, podrá hacerlo de acuerdo con lo señalado sobre el tema en la Circular Externa 23 de 2005. Normatividad disponible en: <http://www.superfinanciera.gov.co/NormativaConceptos/2012>.

Boletín de Indicadores Económicos

Banco de la República Junio 19 de 2012

El Banco de la República pone a disposición el Boletín de Indicadores Económicos, en donde se puede consultar los principales indicadores económicos y conocer de primera mano un panorama general del estado actual de la economía.

La información económica de tipo estadístico, así como cualquier otra de carácter general y de conocimiento público que se encuentre en la página (sin incluir análisis, adaptaciones, proyecciones, compilaciones, comentarios

Establecimientos de crédito pueden poseer acciones en operadores de bases de datos.

Decreto 947 del 8 de mayo de 2012

El Ministerio de Hacienda, por medio del Decreto 947 del pasado 8 de mayo, autorizó a los establecimientos de crédito y a las sociedades de servicios financieros y de capitalización para invertir en sociedades de servicios técnicos o administrativos constituidas como operadores de bases de datos de información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países.

Para el Ejecutivo, esta información es una herramienta importante en el giro ordinario de los negocios de las entidades financieras. Por ello, modificó en lo pertinente el Decreto 2555 del 2010, que unifica la normativa aplicable a los sectores financiero, asegurador y del mercado de valores.

Según la Ley 1266 del 2008 (Ley de Hábeas Data), por información financiera debe entenderse la crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países referida al nacimiento, ejecución y extinción de obligaciones dinerarias, independientemente de la naturaleza del contrato que les dé origen.

Normatividad disponible en: juriscol.banrep.gov.co/contenidos.dll?f=i&d&id=44390 -

El título valor suscrito en blanco deber ser diligenciado de acuerdo con las instrucciones que acordaron las partes

**Sentencia T-968/11
Magistrado Ponente:
Gabriel Eduardo Mendoza Martelo**

El título valor suscrito en blanco deberá ser diligenciado de acuerdo con las